



**CONAMA10**  
CONGRESO NACIONAL  
DEL MEDIO AMBIENTE

COMUNICACIÓN TÉCNICA

## **Percepción de la población andaluza antes las políticas I+D+I en tecnologías ambientales.**

Autor: Andrés Jesús Mendieta García

Institución: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de  
Málaga

e-mail: [europa@camaramalaga.com](mailto:europa@camaramalaga.com)

## RESUMEN

Las políticas que, en relación con el cambio climático, aspiren a ser sostenibles en el largo plazo precisan de una modificación de las actitudes y comportamientos individuales, de tal modo que sólo serán factibles si las opiniones de los ciudadanos son tenidas en cuenta mediante procesos de participación (Lorenzoni, Nicholson-Cole y Whitmarsh, 2007; UNFCCC , 2004). Desde 2001, la Junta de Andalucía viene financiando la elaboración del Ecobarómetro de Andalucía (EBA), una encuesta de periodicidad anual realizada por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC), que permite conocer las actitudes y comportamientos de la población andaluza en materia de medio ambiente, así como la valoración que hacen los andaluces de las políticas desarrolladas por su gobierno regional. Un 62% de los encuestados consideran que las políticas ambientales son ante todo un impulso para el desarrollo y la innovación tecnológica, mientras que sólo un 9% piensa que son un obstáculo al desarrollo económico. La comparación con los datos obtenidos en 2008 sugieren una consolidación del apoyo hacia las políticas ambientales (las respuestas favorables aumentan 7 puntos porcentuales). El porcentaje de respuestas que asocia las políticas ambientales a beneficios para el desarrollo y la innovación aumenta con el nivel educativo. Sin embargo, este aumento no está relacionado con un mayor rechazo a las políticas ambientales por parte de los grupos con menor nivel educativo, sino que el porcentaje de no respuesta asciende entre quienes no tienen estudios formales. BIOAZUL MALAGA, O ECOCAMARA son un claro ejemplo de cómo estas políticas estimulan la innovación tecnológica. La aparición la ley 26/2007 de prevención de riesgo medio ambientales ha servido de estímulo para la creación Ecocamara, una herramienta que con el uso de las nuevas tecnologías pretende sistematizar el proceso de prevención de los riesgos ambientales a través de un servicio Sass (Software as a Service), facilitando a las empresas la gestión de una forma eficiente, fácil, cómoda y rápida de sus riesgos medio ambientales.

**Dos de cada tres andaluces consideran que las políticas dirigidas a proteger el medioambiente son un estímulo para la I+D+I.**

Es un hecho que el éxito de muchas de las acciones públicas de I+D+I destinadas a luchar contra tales efectos depende de la implicación de la ciudadanía, y eso varía según cómo los perciba y valore la población en cada territorio. Por ello, estos temas constituyen un área relevante de estudio, con múltiples implicaciones para la implementación de las políticas que fomente la investigación en tecnologías dirigidas a tratar de mitigar los problemas medio ambientales.

Las políticas que, en relación con el cambio climático, aspiren a ser sostenibles en el largo plazo precisan de una modificación de las actitudes y comportamientos individuales, de tal modo que sólo serán factibles si las opiniones de los ciudadanos son tenidas en cuenta mediante procesos de participación (Lorenzoni, Nicholson-Cole y Whitmarsh, 2007; UNFCCC , 2004).

Es importante considerar para las políticas ambientales de conocer las actitudes, los valores y el comportamiento de la población, dadas las diferencias observadas en el modo como los problemas ambientales son percibidos por los individuos, según el nivel de estudios, la edad, el sexo, el hábitat de residencia o la escala geográfica que se tome como referencia.

De acuerdo con este planteamiento cabe pensar, respecto a los problemas ambientales de escala global, que si los individuos perciben de modo diferente su gravedad (ya sea por razones socio demográficas o por la forma en que tales problemas se manifiestan en cada espacio territorial o ámbito geográfico), la consecuencia más directa para el análisis sería aceptar la existencia de distintos puntos de vista en el debate ambiental y en la manera en que las políticas son percibidas por la población.

Desde 2001, la Junta de Andalucía viene desarrollando la elaboración del Ecobarómetro de Andalucía (EBA), una encuesta de periodicidad anual realizada por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC), que permite conocer las actitudes y comportamientos de la población andaluza en materia de medio ambiente, así como la valoración que hacen los andaluces de las políticas desarrolladas por su gobierno regional.

Este informe corresponde al análisis de los principales resultados obtenidos en la encuesta realizada a una muestra representativa de la población andaluza mayor de 18

años en el mes de mayo de 2009. La estabilidad del contenido del cuestionario, así como su comparabilidad con barómetros similares empleados en estudios de ámbito estatal o internacional, lo configuran como un valioso instrumento para el estudio de la opinión pública andaluza en temas de medio ambiente, así como su evolución en el tiempo y sus peculiaridades en el contexto más amplio de las sociedades europeas.

En general podemos constatar que el aumento de la preocupación de los ciudadanos por los temas económicos que se viene observando desde el EBA 2008, ha desplazado la identificación de los temas ambientales entre los principales problemas de Andalucía. De este modo, el medio ambiente ocupa un lugar intermedio entre las preocupaciones de los andaluces (11,9%). El porcentaje de menciones relativas a problemas ambientales aumenta cuando los encuestados disponen de mayor nivel educativo o cuando son residentes de grandes poblaciones. Los temas ambientales que son identificados como problemas con mayor frecuencia por los andaluces están relacionados con el ámbito local urbano: la contaminación, la suciedad de parques, el tráfico y el ruido, entre otros.

Ante la cuestión: ***¿Con cuál de las siguientes opiniones está Ud más de acuerdo?***

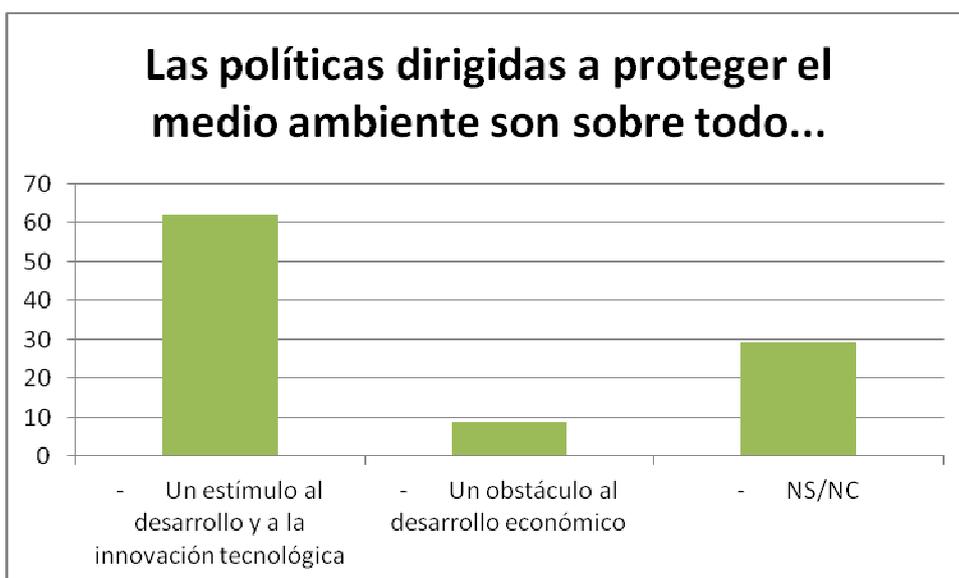
#### **Las políticas dirigidas a proteger el medio ambiente son sobre todo...**

- Un estímulo al desarrollo y a la innovación tecnológica
- Un obstáculo al desarrollo económico
- NS/NC

Un 62% de los encuestados consideran que las políticas ambientales son ante todo un impulso para el desarrollo y la innovación tecnológica, mientras que sólo un 9% piensa que son un obstáculo al desarrollo económico. No obstante el porcentaje de encuestados que no respondieron a esta cuestión es muy alto (29%). La comparación con los datos obtenidos en 2008 sugieren una consolidación del apoyo hacia las políticas ambientales (las respuestas favorables aumentan 7 puntos porcentuales).

El porcentaje de respuestas que asocia las políticas ambientales a beneficios para el desarrollo y la innovación aumenta con el nivel educativo. Sin embargo, este aumento no está relacionado con un mayor rechazo a las políticas ambientales por parte de los grupos con menor nivel educativo, sino que el porcentaje de no respuesta asciende entre quienes no tienen estudios formales.

Si bien en todos los grupos sociodemográficos analizados la opinión mayoritaria coincide en primar los aspectos positivos de las políticas ambientales, la opción que subraya los inconvenientes para el desarrollo económico, pese a ser una postura minoritaria, es algo más frecuente entre quienes se declaran ideológicamente de derechas y entre los que se consideran poco preocupados por el medio ambiente.



NS/NC

Fuente: IESA. EBA 2009.

Dos claros ejemplos de cómo estas políticas medioambientales estimulan la innovación tecnológica son BIOAZUL MALAGA O ECOCAMARA.

**BIOAZUL** S.L. proporciona soluciones técnicas y comerciales innovadoras en los campos del medioambiente, la ingeniería energética y el agua, sirviéndose de conocimientos y técnicas adquiridas a través de una extensa experiencia en diferentes sectores industriales.

Por otra parte, la aparición de la ley 26/2007 de prevención de riesgo medio ambientales ha servido de estímulo para la creación Ecocamara, una herramienta que con el uso de las nuevas tecnologías pretende sistematizar el proceso de prevención de los riesgos ambientales a través de un servicio SaaS (Software as a Service), facilitando a las

empresas la gestión de una forma eficiente, fácil y rápida de sus riesgos medio ambientales.

EcoCámara es un portal creado por la Cámara de Comercio de Málaga en colaboración con la consultora Agedum, para ayudar a las empresas que desean implantar la Ley 26/2007 del 23 de octubre de "Responsabilidad Medioambiental".

Para ello se ha desarrollado una herramienta de software que ayude a las empresas con la difícil tarea de la realización del análisis de riesgos ambientales siguiendo la metodología de la norma UNE 150008:2008.

El apoyo en las nuevas tecnologías permite dar una gran funcionalidad al análisis sectoriales desarrollados en el seno del programa ecoCámara. La generación de informes sectoriales a través de la aplicación de ecoCámara, no solo articula y marca las pautas del estudio, sino que al mismo tiempo se emplea como base de datos de riesgos sectoriales tipo, que habrán de analizarse de cara al desarrollo de los Informes de Valoraciones de Riesgo Ambiental particularizado a empresas.